



COPIA NO CONTROLADA: Cualquier documentación fuera de los sistemas de información de ALTIUR FORMACIÓN Y PREVENCIÓN (documentación en papel, fichero informáticos, ...), es NO CONTROLADA excepto el original en papel en el que figura la aprobación del Director de ALTIUR FORMACIÓN Y PREVENCIÓN, que será considerada copia controlada y aquellas que tengan número manuscrito asignado en el control de cambios.

COPIA Nº:	FECHA:
ASIGNADO A:	PUESTO:

<p>Elaboración:</p>  <p>Nuria Pérez López Responsable de Calidad</p>	<p>Revisión y aprobación:</p>  <p>Iván Agulla Torres Director</p>
--	--

Control de las Modificaciones		
Edición	Fecha	Modificaciones
00	21/03/2016	Nueva creación. Se estandariza el formato del documento, alineándolo con el resto de la documentación del sistema y se revisa el contenido. Se separa del documento Misión, Visión y Valores.(EFO-DG01)
01	27/06/2016	Inclusión específica de los módulos GWO en el documento.
02	25/07/2017	Revisión de la política de calidad y adecuación a la ISO 9001:2015
03	01/10/2018	Se realiza la migración a Altiur Formación y Prevención
04	01/04/2019	Adaptación de política a la situación actual de la empresa
05	19/03/2020	Adaptación de política a las nuevas certificaciones (GWO ART)
06	26/08/2020	Adaptación de política a las nuevas certificaciones GWO de rescate avanzado (GWO ART) y GWO Primeros Auxilios (GWO FTF)
07	26/08/2021	Adaptación de política a las nuevas certificaciones TELCO Alturas III, Rescate Alturas TELCO, GWO de rescate avanzado (GWO ART) on site y GWO Primeros Auxilios (GWO FTF) on site.
08	25/02/2022	Adaptación de política a la nueva certificación LIFT USER GWO y eliminación del módulo GWO EFA
09	13-03-2023	Incorporación GWO LIFT USER ONSITE

POLÍTICA DE CALIDAD DE ALTIUR FORMACIÓN Y PREVENCIÓN

La dirección de ALTIUR FORMACIÓN Y PREVENCIÓN, en su afán por mantener y superar el nivel de excelencia de sus servicios de formación y gestión de EPI's, establece una política de calidad que proporcione un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad, la cual debe ser conocida y entendida por todos los miembros de la entidad y que compromete a todos sus miembros a cumplir con los requisitos del sistema implantado y a mejorar continuamente su eficacia, siempre en el marco de la misión general de la organización.

En particular, ALTIUR pretende ser un referente en el Diseño e impartición de acciones formativas en el sector industrial eólico y de las telecomunicaciones, en particular en la formación básica de seguridad (BST) y de reciclaje (BSTR) según requisitos del estándar GWO y GWO Onsite (Módulos: Primeros auxilios, Manipulación de cargas, Extinción de incendios y Trabajos en Altura), GWO y GWO on site de rescate avanzado (ART) para instalaciones fijas GWO y GWO LIFT USER y GWO LIFT ONSITE; en la formación en trabajos verticales estando homologados por ANETVA y en la formación según el estándar TELCO (Módulos: Riesgo eléctrico, Espacios confinados y, Rescate alturas y Alturas I, II y III) así como cualquier formación en altura o rescate adaptada a las necesidades de nuestros clientes.

La Dirección de ALTIUR promueve un Sistema de Gestión de la Calidad que debe contar con la implicación de todos los trabajadores para conseguir los siguientes objetivos:

1. Desarrollar un sistema de formación dinámico y flexible.
2. Potenciar las capacidades emprendedoras de nuestro colectivo y de nuestro personal.
3. Desarrollar acciones de sensibilización, comunicación y cambio de actitudes.
4. Incrementar y consolidar nuestros servicios en un entorno de mejora continua.
5. Consolidar nuestro compromiso con la sociedad.
6. Lograr la satisfacción de nuestros clientes internos y externos, evaluando sus necesidades y expectativas.
7. Conseguir la integración y renovación de nuestra empresa, manteniendo la cultura de la compañía.
8. Disponer de la flexibilidad suficiente para adaptarse a los requisitos de nuestros clientes en un entorno dinámico, cambiante y competitivo.
9. Formación y motivación a las personas, adecuando sus conocimientos a las necesidades actuales y futuras, con el fin de que ejerzan sus actividades de una forma responsable y conseguir así la mejora de los procesos y su orientación a la satisfacción de los clientes y del propio personal.
10. Planificar y gestionar los procesos, en la búsqueda de los más altos niveles de calidad y mejores resultados de eficiencia.
11. Fomentar la participación del personal en el Sistema de Gestión de Calidad.
12. Conseguir una cultura de mejora a través del Sistema de Gestión de Calidad y el cumplimiento de la legislación, reglamentación y cualquier requisito que nos sea de aplicación.
13. Optimizar permanentemente todos los procesos con objeto de mejorar continuamente la eficacia del sistema, mediante la revisión periódica de estos objetivos por parte de Dirección.
14. Establecer cauces de información y comunicación que faciliten la participación y el compromiso de los trabajadores con los objetivos de calidad.

Para lograr estos objetivos, la Dirección ALTIUR es consciente de que, además de proporcionar los medios materiales y humanos, el personal debe entender y aplicar las directrices que emanan de los documentos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad.

La política de calidad forma parte del Manual de Calidad y de los documentos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad y con ellos se pretende definir, sistematizar y controlar todas las fases del proceso relacionadas con la calidad de nuestro servicio, siendo vinculante para todo el personal de ALTIUR en aquellas actividades que les afecten. Así mismo, la Dirección de ALTIUR se compromete a revisar la política de calidad periódicamente para su continua adecuación al propósito y contexto de la organización y para que apoye su dirección estratégica.



Iván Agulla Torres
Director Altiur Formación y Prevención

Valladolid, 13 de Marzo de 2023